

MIÉRCOLES, 8 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2014-13740 *Información pública de la aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de los Ficheros de Carácter Personal.*

Aprobada inicialmente la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de los Ficheros de Carácter Personal en sesión plenaria ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2014, se abre trámite de información pública, por término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOC, durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones y sugerencias.

El presente acuerdo inicial quedará elevado a definitivo caso de no formularse alegaciones.

Los Corrales de Buelna, 26 de septiembre de 2014.

La alcaldesa,
María Mercedes Toribio Ruiz.

2014/13740

CVE-2014-13740